

LA ILUSTRACIÓN Y SU LUCHA CONTRA LOS PREJUICIOS

Por FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO PARODY

Excma. Sra Directora.
Excmos. Académicos.
Señoras y señores.

La Ilustración es un fenómeno cultural que marca la civilización europea y occidental, incluso más que la tradición grecorromana y el mismo cristianismo, porque ni es una herencia parcialmente perdida durante la Edad Media y recuperada en el Renacimiento por círculos literarios, ni afecta exclusivamente al arte, la moral o a las esperanzas y miedos escatológicos, sino a todos los órdenes de la vida.

Hablar de una ilustración ‘española’, ‘aragonesa’ o ‘murciana’, o incluso de inglesa o alemana, perdiendo de vista el contexto continental tiene poco sentido y conduce a un desenfoque nacionalista o regionalista, que empobrece enormemente sus contenidos ideológicos y sus progresos sociales, al mismo tiempo que ensombrea la dinámica de un movimiento que se considera cosmopolita por convicción. Discutir si hubo o no hubo Ilustración en España o si solo tuvo una Ilustración insuficiente, es una cuestión que sólo se puede plantear en el contexto de los contactos con Europa y de conocer con más detalle la complejidad de ese movimiento cultural.

La historiografía suele utilizar el adjetivo ‘ilustrado’ para calificar individuos. El gran error lo cometió Jean Sarrailh¹ que-

1. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México-Buenos Aires, 1957.

riendo hacer del rey Carlos III y de sus ministros Floridablanca y Campomanes los promotores de la Ilustración hispana, sólo porque pusieron en práctica algunas reformas administrativas. Los historiadores, además, crearon una tipología de ‘ilustrados’ muy variopinta: a un ministro lo llaman ilustrado por mandar excavar un canal; a un ingeniero militar por construir un puerto; a un marino por utilizar el reciente cronómetro, que permite calcular la latitud; a un médico por recetar fármacos en lugar de sangrías; a un político por decretar que se den tijeretazos a capas y sombreros. También se califica de ilustrado a cualquier laico o clérigo que funda un colegio para niños o niñas u organiza un comedor para pobres. Y dejamos a un lado a aquellos personajes que presumieron de modernos porque no creían que las sofisticadas cajas de música o los experimentos con la electricidad o con la máquina del vacío fueran producto de artes diabólicas. La mera utilización de nuevas tecnologías o cierto conocimiento de las causas naturales no implican necesariamente un cambio de actitud mental, pues entonces, en los tiempos presentes sería un postmoderno todo aquel que utiliza un ordenador o pasa el dedo por la pantalla de un móvil.

Un desenfoque similar ocurre cuando nos fijamos exclusivamente en las realizaciones que lleva consigo el movimiento ilustrado y que hoy consideramos cosas evidentes y triviales. Comenzando por lo más visible, podríamos detener la mirada en la vida urbana. En el siglo XVIII las poblaciones dejan de ser un amontonamiento de casas en torno a un castillo o a una iglesia. Hay un plan urbanístico que crea espacios para el trabajo (fábricas), el recreo (paseos) y la sociabilidad (plazas y jardines). Las calles se adecuan al tráfico de carruajes y se adecentan con un criterio de seguridad (alumbrado) y limpieza (adoquinado). Las casas particulares se construyen de acuerdo a la vida familiar, con habitaciones para actividades especiales: cocinar, dormir, trabajar, conversar. El mobiliario se diversifica y aparece el sofá con funciones polivalentes, que ocupa un lugar central en las novelas galantes.

En las relaciones humanas también tienen lugar modificaciones. Disminuye el alejamiento de los sexos. En los salones se suprime la barrera que separaba el estrado, espacio algo elevado,

destinado a las mujeres. Éstas comienzan a pasear por las calles sin guardadamas. Se tolera una mayor promiscuidad en forma de chichisveos y cortejos. El cuidado del cuerpo se intensifica y la apariencia externa obsesiona. Las modas, no obstante, no son sólo una imposición del mercado o una manifestación gregaria, sino que permite mayor libertad individual y creatividad en cuanto a formas y colores. Se pasa de un extremo a otro: desde la 'tapada', con su hábito monjil, que sólo dejaba un ojo al descubierto, hasta el destape parcial o total de la maja; desde los pelucones estrambóticos hasta el peinado casi natural.

La estructura familiar no corresponde todavía al modelo burgués, pero ya rompe los moldes del clan feudal. Los jóvenes consiguen que se les otorgue el derecho a casarse por inclinación y no por imposición paterna o materna, que perseguía cálculos económicos o de prestigio social; a la mujer, sea de la clase que sea, se le reconoce el derecho a acceder a la enseñanza a todos los niveles, desde la formación básica a la universitaria.

Menos visibles, pero más importantes son los cambios legislativos que tienen lugar en esta época y que se han incorporado a la forma de vida occidental sin que tengan que ver con caracteres locales y regionales. La abolición de la tortura en las prácticas judiciales así como de la esclavitud o de la vinculación de los labradores al suelo de un señor son cosas que se alcanzan en numerosos países durante el Siglo de las Luces. Por otro lado, la actividad de los intercambios comerciales se multiplica y con ello los contactos entre individuos de naciones diferentes. El derecho natural internacional, independiente de la pluralidad de los legisladores, se convierte en una necesidad cotidiana para asegurar los pactos entre individuos de diversas nacionalidades. Dentro de los Estados avanza la convicción de que la ley debe ser universal, esto es, igual para todos, sin foros especiales para nobles, eclesiásticos o militares. Las leyes, por otro lado, se justifican sólo en el caso de que contribuyan a la felicidad pública y no porque la haya dictado algún representante de la divinidad.

Hay también manifestaciones culturales que se desarrollan en paralelo al movimiento ilustrado. El mercado del libro crece considerablemente. Los formatos son más pequeños, más manejables, transportables y fáciles de esconder. El impresor es al

mismo tiempo comerciante y empresario. No necesita estar sujeto a los mecenas o a los encargos de los económicamente poderosos. Actúa por propia cuenta. Apoya su negocio en la curiosidad de un público-lector, que pide información sobre los avances en las ciencias y sobre las novedades literarias. A éste público, lo mismo le interesa la ficción novelesca que relatos de viajes verídicos por regiones desconocidas del planeta.

Salen a la plazuela pública papeles periódicos, en los que colaboran numerosas plumas, creando opinión sobre temas más allá de la literatura o de espectáculos teatrales y taurinos. Allí se discute sobre asuntos familiares, como relaciones entre los esposos y la educación de la prole, o de cuestiones sociales y políticas, como el comercio y la guerra. Sobre la administración de la ciudad terrena puede opinar cualquier ciudadano, y no sólo los allegados a los príncipes. Esta opinión pública, expresada por escrito, se articula sobre un raciocinio y no es sólo la algarabía momentánea de ánimos exaltados.

Los historiadores creen que su primer deber es concretar. Se esfuerzan en poner un nombre y una biografía al lado de cada realización. Pero la suma de éstas deja sin aclarar el conjunto. En este siglo nos encontramos con personajes concretos que establecen, por ejemplo, fábricas de cerámica o de cristales; que introducen ingenios mecánicos para producir tejidos; que se desplazan por el mundo para describir especies botánicas o zoológicas; que se dedican a dignificar la vida urbana; o que escriben para mejorar la sociedad y para defender la libertad de escribir y la tolerancia religiosa. El mérito individual de quienes adecentan una ciudad o se muestran abiertos al progreso de las ciencias o de la moral es elogiado, pero son piedras sueltas que no permiten intuir el mosaico definitivo. Personas y elementos singulares hay que situarlos en un contexto más amplio que nos ayude a comprender cómo tuvo lugar el cambio de mentalidad y de sensibilidad que hizo posible apartarse de la costumbre recibida y poner en marcha unas medidas encaminadas a construir un futuro utópico. Como veremos, en la Ilustración española colaboran individuos de diversos grupos sociales: monjes (Feijoo), militares (Cadalso), periodistas (Clavijo o Cañuelo) e, incluso, artesanos, como Goya, pero cada uno con su óptica especial.

La Ilustración en cuanto signo distintivo de la historia de Europa no es obra de un sabio legislador, como pudo ser Solón para Atenas; ni la imposición de un modo de vida gracias al poder militar de las legiones romanas; lo mismo que tampoco le debe nada a emperadores, papas o concilios que dictaran lo que había que pensar o prohibieran lo que no se debía hacer. La Ilustración es fundamentalmente un proceso colectivo que atañe a la conducta de los sujetos. Todo el que ha pasado por las aulas ha oído alguna vez en clase que Kant definió la Ilustración con el lema ‘sapere aude’, que se suele traducir como ‘atrévete a conocer’ y la comparó con la mayoría de edad, cuando el joven se sustrae de la autoridad de tutores, que le indican lo que es bueno o lo que es verdad, y no acepta que otros piensen por él, comenzando a actuar con propia responsabilidad. Que para esa evolución de la personalidad se necesitan rasgos morales como el valor y la osadía, es evidente. Un ánimo apocado no cambia nada, porque sólo obedece. No obstante la descripción kantiana adolece de una cierta unilateralidad. El ‘sapere aude’ algunos lo explican como si se tratase de una iniciación intelectual para adentrarse en el mundo de la ciencia. Se olvidan del aspecto interpersonal y de que ‘sapere’, en latín, no significa hacer operaciones matemáticas o conocer leyes físicas, sino que implica esa sabiduría más amplia que ayuda a andar por la vida. Por eso, la Ilustración se podría definir mejor como ‘aprende a convivir con los demás’, de modo que lo que tú sostienes como verdadero no impida la convivencia con los que piensan de forma diferente. Es un programa que va más allá de la tolerancia en cuestiones de religión: es una cultura de la discusión que lleva aparejada una meditación acerca de las condiciones que posibilitan el diálogo y la búsqueda de consenso. Ese carácter conciliante no contradice su objetivo de ampliar el conocimiento de la naturaleza y corregir las opiniones falsas, tanto en lo que concierne al universo como a la organización de la sociedad. La lucha contra prejuicios y errores comunes va unida a la reflexión sobre la convivencia. Feijoo avisa que la actitud escéptica nace del temor, siempre presente en la conciencia, de que tu interlocutor pueda tener razón, lo cual es la premisa básica de una conversación fructífera. Desgraciadamente, en un indignado o en el proverbial baturro tal

temor suele faltar. Pero ése no es el único punto. Un buen conocido de Feijoo, el jesuita Claude Buffier, redactor del *Journal de trévoux* y autor de un *Examen des préjugés vulgaires*, que dedicó sus obras completas *Cours de sciences sur des principes nouveaux et simples pour former le langage, l'esprit et le coeur dans le usage ordinaire de la vie*² al Rey de España, propone la tesis de que cuando dos personas defienden opiniones contrarias, pueden ambas tener razón. Esto se debe a que los objetos observados afectan de diverso modo al sujeto y que cada observador suele ver un aspecto distinto. Buffier parte del presupuesto de que la intuición básica no se agota con el 'yo existo', sino que se extiende a la conciencia de que existen otros a mi alrededor y que éstos no siempre mienten, es decir, que hay una comunicación entre individuos. La experiencia de mí mismo no refleja solamente la situación de un yo frente a objetos, sino frente a otros sujetos que sostienen opiniones diferentes. Buffier deja a un lado el espejismo de la verdad única en lógica, geometría y matemáticas. Según él, son tautologías del mundo interior, pero que no hacen desaparecer la diversidad del mundo externo. Por eso, el sistema filosófico que él propone y que fue elogiado por Voltaire y los enciclopedistas lo basa en el sentido común: un concepto central en la filosofía de la Ilustración. No consiste en un procedimiento inductivo para comprobar el número de adeptos a una opinión, sino que es la brújula para orientarse entre las desavenencias y buscar el consenso necesario para no romper el diálogo. Ese sentido común, que, en frase proverbial, es el menos común de todos los sentidos, no se puede reducir a que todo el mundo coincida, por ejemplo, en dar el mismo valor a los números o en que todos se pongan de acuerdo en las propiedades del triángulo. También hay un cierto consenso en la vida moral sobre aquellas cosas que se consideran virtudes y vicios y sobre principios de derecho, como respetar los pactos. No obstante, ese sentido común no es algo unívoco y carente

2. Paris, 1732. Sólo conozco un estudio en castellano sobre este autor: Juan A. VENTOSA AGUILAR, *El sentido común en las obras del P. Claude Buffier S.J. Contribución a la historia de la filosofía del sentido común*. Barcelona, 1957. No obstante, las diferencias con *El criterio* de Jaime BALMES han de tenerse muy en cuenta.

de variedad. Por eso no sirve para hacer una colección de ideas aceptadas por todos, sino que su lugar es la interacción humana en la conversación y en la convivencia.

El ideal humano del ilustrado se diferencia fundamentalmente de los paradigmas pedagógicos de siglos anteriores. El cortesano renacentista buscaba la perfección para agradar a los príncipes y, también para complacerse en la propia imagen. La controversia intelectual no iba mucho más allá de preferencias artísticas y, por tanto, se quedaba en ese nivel donde la variedad de gustos es posible y tolerable. En el Barroco priva el ideal del político: halagar al poderoso y ocultar las intenciones propias son los consejos que moralistas como Gracián dan para sobrevivir en el medio hostil y cambiante de la Corte. En la Ilustración nos encontramos con un tipo humano que no esquivo la controversia. Feijoo lo pinta en la personalidad de su correligionario en la tarea de remozar los saberes en España: Antonio José Rodríguez:

...un entendimiento sólido, agudo y claro; una superioridad de espíritu, que le constituye legítimo juez de las opiniones vulgares; una libertad generosa, que le exime de la servidumbre de la preocupación; una penetración sutil, a quien las tinieblas interpuestas no estorban ver como son en sí los objetos; una fuerza intelectual, que sin fatiga rompe las dificultades más nudosas; una noble osadía, a quien no pone terror la multitud agabillada de sus contrarios³.

Estamos en un contexto de confrontación ideológica, en el que no se busca una apresurada y acomodaticia concordia y en la que, sobre todo, no decide ni la opinión de la multitud ni el temor a la autoridad.

Este tipo de intelectual necesita un contexto institucional en el que pueda sobrevivir y desarrollarse, y ése no se lo ofrecía la Universidad, sino la nueva institución de las academias, que nacen como hongos en toda la geografía europea siguiendo el modelo de la Real Sociedad Londinense. A diferencia de las cátedras tradicionales, los académicos no están obligados a ser

3. Benito Gerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas...*, Madrid, 1742, I, 15.

fieles a una escuela y repetir las opiniones de un maestro, sino que aportan sus observaciones, experimentos y explicaciones de los fenómenos naturales a la comunidad de los sabios. Por tanto, la sociología del saber cambia. Cualquier persona, sin título previo, puede colaborar en esas asambleas y comunicar a todos los interesados, sin distinción de países, los resultados de sus investigaciones. Las actas de las academias divulgan los progresos en el conocimiento ya que mantienen relaciones recíprocas con otras instituciones similares en el resto de los países europeos. Posteriormente, los conocimientos tanto de las ciencias liberales como de los artesanos se recogen en forma de enciclopedias.

Los que colaboran en tales actividades de las academias y en la redacción de enciclopedias se diferencian de los escolásticos universitarios en que no creen que la verdad sea ya conocida y esté en posesión de nadie. Hacen gala de una actitud escéptica, sin rigidez dogmática, y siempre abierta a revisar los resultados; conscientes, pues, de la provisionalidad de las conclusiones. No hay maestros y discípulos, sino que todos aprenden de todos. No se afilian ni a un sistema ni a una escuela especial y, por eso, la relación entre ellos es distinta a la de los que se formaron en la universidad escolástica con su mentalidad partidista y su juramento de repetir las palabras de sus maestros. Uno de los fundadores de la sevillana Academia de Buenas Letras, Sebastián Antonio Cortés, disertó en 1751 sobre la naturaleza del escepticismo y su utilidad para avanzar en las ciencias. Lo cual prueba que Feijoo no estaba solo en España y que la reflexión sobre la comunicación científica estaba presente en la sociedad española del siglo XVIII.

A esas instituciones oficiales se suman las tertulias privadas que se reúnen lo mismo en salones aristocráticos que en celdas de monjes o en gabinetes de profesionales. Lo importante es que el intercambio de opiniones se independiza de la estructura jerárquica y que el saber se comunica de una manera libre y espontánea. Cuando en estas reuniones una persona se erige en maestro o solamente habla dogmáticamente y repite lo ya sabido, la tertulia fracasa. José Clavijo describió en este sentido las tertulias madrileñas de su tiempo en el periódico *El Pensador* (1762-1767).

El nuevo tipo de ciencia escéptica es sólo un aspecto del cambio psicológico y moral que se difunde en la cultura. Es,

pues, legítimo, ahondar en esa transformación del individuo en los mismos inicios de la Ilustración. Se trata de observar cómo se lleva a cabo ese cambio de actitud que consiste en estar predispuesto a renunciar a lo que se tenía por verdadero y a adoptar una nueva perspectiva, esto es, a descubrir lo que son meros prejuicios y conocimientos infundados, abandonando las tradiciones y opiniones recibidas, lo cual no es nada fácil cuando se tiene por lema: ‘sostenella y no enmendalla’ o ‘más vale malo conocido que bueno por conocer’. Un cierto optimismo en lo que se refiere a la racionalidad de los interlocutores es la premisa de la Ilustración y éste lo encontramos en otro personaje clave.

A primeros del siglo XVIII, un joven aristócrata inglés, Anthony Ashley Cooper, Lord Shaftesbury, educado por John Locke, que había vivido de cerca los recientes enfrentamientos religiosos en su país, escribe un ensayo sobre la utilización del humor y el chiste en las conversaciones o tertulias⁴, que enseguida se traduce al francés. Parte de una forma de sociabilidad urbana, sin estructura jerárquica. Su intención es encontrar una vía para superar el fanatismo y el dogmatismo que observa a su alrededor. Los fanáticos son aquellos que se aferran a un partido o a un grupo, tenga o no tenga una ideología determinada, y no están dispuestos a ninguna forma de conciliación. Los dogmáticos se ufanan de poseer la verdad y no admiten ninguna duda o carencia en lo que afirman. En ambos casos tales individuos sólo están en disposición para entablar un diálogo de sordos o para escuchar el eco de sus propios gritos.

Shaftesbury propone el humor para romper con el raciocinio acostumbrado, adoptar una perspectiva inesperada y desacralizar lo tabuizado. Además, -y esto es lo más importante- el humor crea un nuevo consenso. Reír es una forma de asentir lo paradójico tras un momento de perplejidad. Esa nueva forma de sentir en común sustituye la rigidez intransigente, permitiendo la convivencia, puesto que favorece la empatía y simpatía con el interlocutor y, sobre todo, establece una pasajera situación en la que se eliminan las convicciones previas. A partir de esa

4. *Sensus communis: An Essay on the Freedom of Wit and Humour*; Londres, 1709

suspensión del juicio se comienzan a someter a la prueba del ridículo las opiniones recibidas o las creencias admitidas por la mayoría.

Quien utiliza el humor se distingue del misionero de una nueva o antigua verdad. En lugar de predicar somete a crítica el propio y ajeno pensamiento. La obra de Shaftesbury, cuyo título comienza con el concepto de *sensus communis*, consiste, como hizo algo más tarde Buffier, en hacer una revisión de los prejuicios e ideas recibidas. El ‘sentido común’ no es la instancia conservadora para sancionar los convencionalismos de la mayoría o de la clase dominante, que sustituye la experiencia y la reflexión por la autoridad de las tradiciones. No se debe identificar en todo momento la ‘voz del pueblo’ con la tiranía de la tradición folklórica. También esa voz, como ocurre alguna vez en Voltaire (‘la voix du peuple, la voix du sage’), puede ser el sentido común que debe caracterizar al hombre circunspecto.

El sentido común parte de que la apercepción, la percepción de sí mismo, incluye, junto al yo pensante, la existencia de otros seres inteligentes, con los que me comunico de alguna forma mediante nociones compartidas, de modo que el engaño no es la norma general. Se dirige, en el caso de Buffier, contra las sutilidades escolásticas o las absurdas consecuencias a las que llegan algunos filósofos bajo apariencia de lógica, que niegan la existencia del mundo exterior o la libertad, a pesar de que en la vida cotidiana y en el orden jurídico contamos con ambas cosas. Pero no hay que olvidar que el motivo central de la filosofía del sentido común en esta primera fase de la Ilustración es posibilitar la conversación amistosa, en una atmósfera distendida y jocosa, libre de extravagancias y expresiones de mal gusto. La cortesía es la expresión más perfecta de la razón misma, dice Buffier. Pero el sentido común no es una idea innata igual en todos los hombres, sino sólo una predisposición o instinto que se va desarrollando y perfeccionando junto con las virtudes cívicas.

La fórmula del humor para superar los prejuicios la emplea en España el monje benedictino Benito Gerónimo Feijoo en su *Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*⁵ y en las *Cartas*

5. Madrid, 1726-1739.

*eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro Crítico Universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes*⁶.

No debe sorprender que sea un fraile el que salga a la palestra para combatir prejuicios, supersticiones y errores históricos. Los monjes benedictinos llevaban ya algún tiempo escardando de malas hierbas la historia eclesiástica, donde germinaron inverosímiles leyendas de santos, unidas a milagros y tradiciones locales de dudoso fundamento. Feijoo también tiene en cuenta su experiencia docente. Había convivido con vociferantes estudiantes y profesores que se aferraban a la opinión de una escuela sin que adelantaran un milímetro sus conocimientos.

Desde luego Feijoo, a pesar de residir en Oviedo, alejado de la Corte, no estaba sólo en España y muchos otros compartían sus inquietudes. En realidad, él mismo, empujado por amigos, se lanza a la edad de casi 50 años a difundir por escrito la defensa del médico Martín Martínez, que se había atrevido a hacer profesión de escepticismo⁷ para escándalo de los que pensaban que ciencia física es lo mismo que conocimiento seguro, y que esa seguridad se funda en la calidad de las autoridades en las que apoyan sus opiniones. El escepticismo en esta época se identifica con el tipo de conocimiento inductivo, empírico y experimental, que sigue la doctrina del canciller inglés Francis Bacon antes que el racionalismo cartesiano, que también había creado escuela y cuyos adeptos tenían fama de ser dogmáticos, porque rechazaban sin atender a la experiencia, todo lo que no entraba en su sistema. La duda universal era para Descartes un estado transitorio. El escepticismo en cambio, pone sus cimientos sobre la duda perenne, en lugar de sobre una nueva certeza. Feijoo dice que quiere enseñar a dudar a sus paisanos, que siempre presumen de una fe a machamartillo, porque la duda es la premisa para un progreso en el conocimiento y un síntoma de paz en el ámbito intelectual.

La variedad de temas en sus discursos y cartas le permite a Feijoo hacer una campaña contra los prejuicios, que a primera

6. Madrid, 1742-1760.

7. *Medicina scéptica y Cirugía moderna con un tratado de operaciones quirúrgicas*, Madrid, 1722.

vista parece inocente y reducida a cuestiones como el miedo a los cometas, los pronósticos basados en la astrología y la confianza excesiva en los médicos. El gallego Feijoo sabe esconder sus intenciones profundas y esquivar los escollos que ponen en su camino los teólogos. Sus textos tienen mucho de juego intelectual para lectores avisados. El enorme éxito editorial de sus obras no reside en la erudición o en la divulgación de novedades científicas. El lector siente el placer de descubrir la broma inesperada, la paradoja inquietante y el absurdo de determinadas opiniones.

Feijoo, en sus propios escritos, legitima el humor y la hilaridad. Un discurso, por ejemplo, lo dedica a explicar versiones de chistes que se encuentran en diversas literaturas nacionales. Parece que todo se reduce a una curiosidad literaria sin calado intelectual de ningún tipo. El último chiste, sin embargo, cuenta la historia de un pueblo que sufría periódicamente una plaga de ratones y que, para combatirla, sus moradores pedían al obispo un edicto de excomunión de los roedores. Entre líneas y como de pasada desenmascara la credulidad de los paisanos y la costumbre eclesiástica de intervenir en todo. Explícitamente concluye su discurso afirmando, como de pasada, que la Iglesia no tiene poder sobre las cosas naturales. El lector, por el camino del humor comparte el escepticismo del autor. Esto no significa que Feijoo se las dé sistemáticamente de chistoso. Lanza insinuaciones, que a veces son más convincentes que un sermón.

En los escritos de Feijoo predomina, no obstante, el serio propósito de inclinar a sus lectores a conocer las causas próximas de los fenómenos de la naturaleza. Si aborda asuntos de medicina es porque ésta despierta en sus lectores un interés existencial: el cuerpo es una experiencia al alcance de todos y todo el mundo se preocupa de la salud antes que de la atracción entre los astros. Aunque focalice lo próximo y cotidiano no se desentiende de la sociedad y de las cuestiones morales y políticas. Lo mismo defiende la capacidad intelectual de las mujeres como critica el belicismo de los príncipes que quieren ampliar sus territorios o la utilización sistemática por los políticos de la mentira y los halagos. Si en algún punto se muestra intransigente y severo es para reprobar la mentira, tanto en conversaciones cotidianas como ante los tribunales. La mentira destruye la sociedad, puesto que

impide la comunicación sincera y la confianza mutua. Su amor a la verdad le lleva a desvelar supercherías en santuarios, errores históricos en libros eruditos y las malas artes de numerosos médicos y políticos. Evidentemente sus desengaños le crearon muchos enemigos.

Aunque tuvo innumerables censores y envidiosos de su fama, siempre fue habilidoso para que no lo pudieran tachar de heterodoxo. Que no le colgaran ningún sambenito se debe, en parte, a que la Iglesia romana gozaba un breve momento aperturista y a que en España había una coyuntura reformista durante el primer periodo borbónico, que estaba a favor de que los españoles se aficionaran más a los conocimientos de la naturaleza que a discutir tesis teológicas. El rey Fernando VI, en un gesto de ‘despotismo ilustrado’, prohibió que se publicaran libros contra el Padre Maestro.

Algunos estudiosos modernos⁸ echan en falta un punto de radicalidad en los ilustrados españoles. Pero este asunto nos lleva a la reflexión que ya hicieron los contemporáneos europeos acerca de la posibilidad y conveniencia de combatir tradiciones y prejuicios, sobre todo cuando ya no se trata de inocuas opiniones populares acerca de fenómenos meteorológicos o de consejos para que no se seque el tabaco, sino de opiniones que atañen a la organización social del Antiguo Régimen. En un primer momento, los ilustrados habían puesto sus esperanzas en la monarquía absoluta para superar la arbitrariedad y las injusticias del régimen feudal, pero ya hacia los años cincuenta del siglo XVIII se turba la relación del poder político con los filósofos. El discurso de Rousseau sobre las artes y las ciencias (1750) pone en tela de juicio un ambiente cultural que sólo tiene en cuenta el progreso material y que se olvida de otros valores humanos como la libertad y la sencillez de la naturaleza primitiva. Algo más tarde, en el *Contrato social* (1762), se ocupa de la cuestión central de la vida en sociedad: que el individuo se identifique con la voluntad general, la cual no es otra cosa que la idea de lo que es mejor para la comunidad. Entonces la obediencia a la ley no es esclavitud ni renuncia voluntaria a la libertad, sino base de la convivencia

8. Eduardo SUBIRATS, *La Ilustración insuficiente*, Taurus Ediciones, Madrid, 1981.

entre hombres libres. La ley, si coincide con la voluntad general no es una imposición externa, sino una intuición interior del bien común. De ahí que se convierta en obligación moral cuando es justa y persigue la felicidad de todos.

El potencial crítico de tal planteamiento es indudable. Ya no basta a los políticos con referirse a la legitimidad del legislador y si éste es partícipe de la autoridad divina por un designio de la Providencia. Las leyes hay que medirlas con el patrón de su utilidad para la felicidad de los ciudadanos.

A esa crítica rousseauiana se suma la aparición de un *Ensayo sobre los prejuicios*, (1770) firmado por un misterioso Du Marsais (en realidad su autor era el Barón de Holbach), en el que se culpa explícitamente al clero y a la aristocracia de perpetuar prejuicios que favorecen sus propios intereses. No se debe esperar demasiado de una educación impartida por quienes no revisan nunca sus creencias. Tampoco le parece probable que la aristocracia y los poderosos renuncien espontáneamente a sus privilegios.

Al romperse la armonía entre los ilustrados y los gobernantes aumenta la peligrosidad de las Luces, tanto para los poderosos como para los que las propagan. Algunos escritores se vuelven cautos y especulan si merece la pena convertirse en mártir por desengañar al pueblo. Se pone de moda la frase de Fontenelle (1657-1757), el cual solía decir que si tuviera todas las verdades en su puño, no abriría la mano.

Otros partidarios de las Luces, sobre todo en Alemania, recomiendan una cierta prudencia. La tolerancia de las religiones -un problema político de primer orden- es allí determinante y explica de algún modo por qué la actitud es menos radical. Georg Friedrich Meier (1718-1777)⁹ y Gotthold Ephraim Lessing (1727-1781)¹⁰ proponen una doctrina que permita compartir el mismo espacio a los que tienen diferentes creencias religiosas. La crítica se relega a un segundo plano para permitir la convivencia, pero sin que desaparezca del horizonte intelectual de los ilustrados.

9. Cf. *Beiträge zu der Lehre von den Vorurtheilen des menschlichen Geschlechts* (Aportaciones a la doctrina sobre los prejuicios del género humano), Halle, 1766.

10. Cf. *Nathan der Weise* (Natan el sabio), Berlin, 1779.

No se trata, según Meier, de ocultar la verdad ni de conceder derecho a los errores. Es necesario hacerse primero algunas reflexiones. ¿Es posible liberarse de todos los prejuicios y partir de un axioma aceptado por todos? Esto no le parece factible. En general se puede afirmar que nadie está en condiciones de eliminar completamente los prejuicios propios y ajenos, porque, al menos en parte, van unidos a la lengua que se aprende en la niñez. Por otro lado, la mala utilización de la lógica hace que el entendimiento se equivoque. Hoy esos errores -muy comunes en los medios de comunicación- se denominan falacias o sesgos cognitivos: generalizaciones, simplificaciones, falsos dilemas, pruebas con ejemplos inadecuados, etc. Los prejuicios que conciernen a la religión imbuida en la infancia son especialmente resistentes a todo tipo de crítica. Si se hiere la sensibilidad de los creyentes al tratar de desvelarlos, suscita en éstos una reacción apasionada, cuando no violenta. Por lo tanto, según Meier, para poder convivir con los otros, habría que conjugar la búsqueda de la verdad con la tolerancia frente al que yerra involuntariamente.

La tolerancia entre los que profesan diferentes credos avanza en Europa gracias a la filosofía, pero en el terreno político los problemas del Antiguo Régimen se agudizan. Entre los políticos y privilegiados aumenta el desasosiego ante la radicalidad de la crítica social de los ilustrados y se plantean la cuestión de la conveniencia política de las Luces. Federico II, rey absoluto de Prusia, exige a sus académicos que no se anden por las ramas y se definan sobre la relación entre Ilustración y política. Propone de forma provocadora que se convoque un premio (1780) que responda claramente a la pregunta 'Est'il util tromper le peuple?' [¿Es útil engañar al pueblo?]. Lo curioso del caso es que los académicos berlineses no están seguros de las intenciones del rey, el cual, en su juventud, para congraciarse con ilustrados como Voltaire, escribió una obra contra Maquiavelo, afirmando que un príncipe no debe utilizar el engaño o la mentira porque pierde todo su crédito ante el propio pueblo y ante los monarcas vecinos. No obstante, posteriormente, en su práctica política, Federico se comportó con la misma falta de escrúpulos que caracterizan los consejos del filósofo italiano. Como los académicos se vieron ante un aprieto, acudieron al subterfugio de dividir el

premio: uno para los que afirmaban y, otro, para los que negaban tal tesis. Esa artimaña pone al descubierto que ya la campaña de los filósofos contra los prejuicios era considerada peligrosa y subversiva.

La tensa relación de los filósofos de las Luces con los políticos al servicio de las monarquías absolutas deja sus huellas en la literatura española. José Cadalso, hijo de un comerciante con negocios en el extranjero, había visitado durante su juventud algunos países de Europa. Dominaba varias lenguas y estaba al tanto de la evolución cultural más allá de los Pirineos. Es un temprano representante de la mentalidad del nuevo grupo social de la sociedad española: el de los oficiales del ejército permanente, una institución de reciente creación. Anteriormente, fuera de unos cuerpos especiales para la defensa personal del príncipe, los ejércitos se reclutaban de personal mercenario o los señores feudales acudían temporalmente con sus vasallos en ayuda de su señor. A lo largo del siglo XVIII, el ejército se profesionaliza cada vez más. Los Borbones establecen academias militares donde se forman artilleros, marinos e ingenieros. Los conocimientos que se imparten en estos centros (matemáticas, química) están mucho más actualizados que en las universidades. Los alumnos que salen de esas academias pueden presumir de modernos. Desde luego están más familiarizados con las ciencias exactas y naturales que los manteístas o los colegiales que aprendían en las aulas de Salamanca el derecho de los romanos o los cánones de la Iglesia, pero los militares adoptan una actitud menos decidida en cuanto a la verdad.

Cadalso es, sin duda, un individuo crítico, y en sus *Cartas marruecas* expone muchas costumbres y convicciones de sus compatriotas, contempladas desde la óptica del ingenuo extranjero que observa sin la pasión nacional la sociedad que visita. Los autores ficticios de las cartas son personajes españoles y extranjeros, por lo que hay un juego de perspectivas que se contradicen o matizan. Cadalso, como hombre de su tiempo, lucha contra la actitud de aquellos que no quieren o no se atreven a abrir los ojos a la realidad, quizá porque no soportan la luz. Pero su crítica a los males de la sociedad española no está exenta de perseguir el consenso, y éste tiene que basarse en el convencionalismo de la

lengua común. Las palabras han perdido su significado auténtico y se hace un mal uso o un abuso de ellas, sobre todo las que enuncian virtudes individuales y políticas. Más que describir la verdad o la realidad, parecen responder a la estupidez, a la simulación, al engaño o a las pasiones. Según Nuño sería necesario redactar un diccionario para poder entenderse y posibilitar un discurso común. Según él, la moda y la política han destruido el consenso básico sobre lo que es bueno o malo o lo que es verdadero y justo. Sin duda, ese diccionario se dirige contra algunos errores muy divulgados. El proyecto encierra una leve esperanza en restablecer una terminología que permita la comunicación. El vocabulario es la muestra más palpable de que la comunicación precisa un sentimiento común, a pesar de que el significado de las palabras cambie y se modifique con los tiempos y las circunstancias.

Precisamente porque Cadalso persigue ese objetivo patriótico, uno de los corresponsales de las cartas, el español Nuño, hace salvedades bastante significativas al programa de la Ilustración contra las falsas apreciaciones del pueblo. Cree en la utilidad de algunos prejuicios. Desea mantener al pueblo ignorante de las conclusiones más radicales de la crítica. Una parte de la verdad parece querer reservarla para las logias secretas, tan de moda en aquella época entre militares y diplomáticos. Sus reticencias parecen algo inocuas, puesto que se refieren a utilizar algunas creencias que enardecen el espíritu guerrero: el apoyo de Santiago Matamoros a las tropas españolas.

La Carta 86 no tiene desperdicio.

...la creencia de que baja un campeón celeste a auxiliar una tropa la llena de un vigor inimitable. Mira, Gazel, los que pretenden disuadir al pueblo de muchas cosas que cree buenamente, y de cuya creencia resultan efectos útiles al estado, no se hacen cargo de lo que sucedería si el vulgo se metiese a filósofo y quisiese indagar la razón de cada establecimiento. El pensarlo me estremece, y es uno de los motivos que me irritan contra la secta hoy reinante, que quiere revocar en duda cuanto hasta ahora se ha tenido por más evidente que una demostración de geometría.

Y concluye

...lo que los libertinos se han esmerado en predicar y extender es verdadero o es falso. Si es falso, como yo lo creo, son reprobables por querer contradecir a la creencia de tantos siglos y pueblos. Y si es verdadero este descubrimiento es al mismo tiempo más importante que el de la piedra filosofal y más peligroso que la magia negra; y por consiguiente no debe llegar a los oídos del vulgo¹¹.

Aun suponiendo -debido a su perspectivismo- que Cadalso no comparta del todo esa opinión, por lo menos toma nota del moderantismo que detecta a su alrededor: si la Ilustración se difunde, se prevén desórdenes populares. Lo determinante en esa actitud consiste en sustituir el amor a la verdad por la conveniencia: el impulso ético por el cálculo político. De hecho, no hace más que aplicar a su entorno inmediato la discusión que por las mismas fechas se desarrolla en Europa a propósito de los prejuicios y de la que es exponente el concurso convocado por la Academia de Berlín.

El miedo a la libertad se impone sobre el ánimo y la osadía. Esto se observa también en Antonio José Rodríguez, el monje cisterciense que en su juventud había pugnado junto a Feijoo a favor de la libertad de espíritu. Ya anciano, en 1776 da a la imprenta su *Philotheo en conversaciones del tiempo*, obra en la que aboga por que se mantenga la unidad religiosa en España, aunque sea a costa de conceder poder a la Inquisición. Rodríguez no es un fanático fundamentalista ni un partidario de la persecución, pero el temor a posibles desórdenes que perturben la tranquilidad ciudadana, le lleva a justificar una institución de la que él mismo había sido víctima. No tiene confianza en que puedan ser buenos vecinos personas con creencias o costumbres diferentes. Es una reacción de inseguridad, casi xenófoba, que experimentamos a diario, pero sin fundamento racional. Feijoo, más optimista, había recomendado que se dejara a los jóvenes más libertad en sus lecturas, aún a sabiendas de que podían cometer algunas impru-

11. *Cartas marruecas*, c.87, citada por la edición de Emilio MARTÍNEZ MATA, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 213 s.

dencias. No era un carácter miedoso y apocado. Prefiere correr algunos riesgos, antes de cerrar las vías al progreso.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la Ilustración y su lucha contra ideas erróneas y nocivas para la sociedad tiene que habérselas con un enemigo distinto al de los eclesiásticos y propulsores de las creencias tradicionales. Entra en juego el raciocinio político. El temor irracional a los cambios empieza a motivar la argumentación de aquellos que han tenido acceso a la literatura filosófica. Las alarmas saltan en los medios próximos a los príncipes y también en la población. Un monje del convento de Santiponce en Sevilla, Fernando Cevallos y Mier, por las mismas fechas en que Cadalso redacta sus *Cartas marruecas*, avisa a los ministros de Carlos III del potencial subversivo de la Ilustración. Escribe un furioso tratado que titula *La falsa filosofía o el ateísmo, materialismo y demás nuevas sectas convencidas de crimen de Estado contra los soberanos y sus regalías, contra los magistrados y potestades legítimas. Se combaten sus máximas sediciosas y subversivas de toda sociedad y aun de la humanidad*¹². El aviso no cae en saco roto y el ministro Floridablanca estimula los sentimientos nacionalistas contra un pensamiento que, según él, no es autóctono. Recurre al casticismo para frenar la difusión de las Luces en España. En consecuencia declara que la filosofía de las Luces es contraria al espíritu y tradiciones de la nación española. La uniformidad de criterios e ideas antiguas la pone como base a la unidad.

La preocupación ante el germen subversivo de los libre-pensadores cunde en todos los países europeos. Algunos radicales han proclamado la desobediencia y la anarquía como remedio universal, olvidando precisamente que la naturaleza social del hombre le lleva a buscar el consenso en la voluntad general. El mismo Kant recoge algo las velas de la crítica y pretende calmar los ánimos limitando el componente subversivo de la Ilustración en tanto que la reduce a la libertad de razonar públicamente entre los sabios, con la consiguiente libertad de imprenta, pero exigiendo al mismo tiempo la obediencia a las autoridades civiles, porque nadie debe situarse fuera de la sociedad en que vive.

12. 6 vols., Madrid 1774-1776.

En España los ilustrados son conscientes de que las Luces conducen inexorablemente a una profunda reforma de los derechos individuales dentro del Estado, o, lo que es lo mismo, a transformar la constitución de la monarquía. Dos oscuros funcionarios, Luis García del Cañuelo y Luis Marcelino Pereira editan el periódico *El Censor*¹³. Confían, siguiendo el adagio clásico ‘castigare ridendo mores’, en que la sátira de las evidentes lacras que encuentran a su alrededor sea capaz de mejorar el país. La sátira es un género literario que tiene por objetivo criticar y corregir los vicios poniéndolos en ridículo. Pero ya no estamos en el contexto de las tertulias privadas. Se trata de escritores públicos, que utilizan el medio de la prensa periódica: una especie de tribuna abierta a todo el mundo. En la tertulia privada todos sus componentes hablaban a la misma altura y podían constatar si alguien cambiaba de actitud. En la prensa, sin embargo, se da una asimetría muy parecida a la que existe entre un predicador y la grey de los fieles. El instrumento que *El Censor* elige para cambiar la sociedad es el del humor, pero ahora se trata de un humor satírico, que, además de agrio y mordaz, carece de la sorpresa y del placer de descubrir por sí mismo las paradojas. Los vicios son patentes, pero eso no significa que los individuos se reconozcan en ellos. Al quedarse, por imposición gubernativa, en el terreno de la generalidad, la sátira favorece que los afectados reaccionen como un colectivo. Lo decisivo, sin embargo es que la sátira no abre espacio a sentimientos compartidos. Tomás de Iriarte se da cuenta de esos inconvenientes:

Si hablara con el vulgo, y no contigo
Ni aun la palabra ‘sátira’ nombrara,
Porque suele poner muy mala cara,
Y temer como acérrimo enemigo
Al que escribiendo sátiras morales,
Curar pretende envejecidos males¹⁴.

El *Censor* no se atiene a tales consejos y se describe a sí mismo como un Quijote que no transige con los errores y que por

13. *Obra periódica*, 8 vols., Madrid 1781-1787

14. Tomás de IRIARTE, *Colección de obras en verso y prosa*, Madrid, 1805, t. II, pp,102 s.

motivos morales se opone a cualquier sinrazón. Se identifica con la locura del Caballero de la Triste Figura antes que con Cervantes y reconoce que la mitad de los españoles califica de locos a la otra mitad. Con otras palabras: que no hay lugar para el sentido común y la sensatez. Su empeño resulta ineficaz. La sátira, por presión política¹⁵, se mantiene a un nivel de abstracciones morales: ni concreta, ni personaliza. Tampoco crea un nuevo sentir común, como se conseguía con el humor en las tertulias y conversaciones privadas de antaño, sino que confirma convicciones ya existentes. Es lógico, pues, que se formen a finales del reinado de Carlos III dos partidos irreconciliables: los apologistas y los censores de la nación; unos, partidarios de las tradiciones y, otros, de las reformas más o menos inspiradas en iniciativas puestas en marcha en otros países europeos.

Entre los muchos temas que *El Censor* trata en sus páginas (el lujo, la tortura, la superstición, etc.) hay uno que se repite una y otra vez: el prejuicio popular que supone una nobleza de sangre o hereditaria, esto es, una desigualdad moral y legal entre los ciudadanos. Pedro Rodríguez de Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, máximo tribunal del Estado, la defendió como un pilar irrenunciable de la constitución monárquica. El conflicto entre los filósofos de las Luces en España y los políticos resulta inevitable.

Con cierta perplejidad, *El Censor* constata la resistencia del mismo pueblo a la hora de abolir esa panacea a la que aspiraban muchos, pero que llevaba aparejada la, económicamente, nociva institución de los mayorazgos, la cual extraía del mercado los bienes inmuebles, disminuyendo la producción agraria y paralizando la movilidad social.

En las páginas de *El Censor*, siempre abiertas a la colaboración de otras plumas, se publican las *Sátiras a Arnesto*, atribuidas a Jovellanos y que son presentadas con cierta ironía, al calificarlas de 'sermón de cuaresma'. En el fondo no son otra cosa que una moralina a los nobles para que no sean vagos inútiles, sino que se muestren más dispuestos a trabajar por el bien común. Gaspar Melchor de Jovellanos -que injustamente pasa por representante de la Ilustración, cuando en realidad fue uno de los per-

15. *El Censor*, discurso 68, p.11.

sonajes más reacios a las reformas- se dedicó con dotes innegables de buen escritor a desvirtuar donde pudo los planteamientos innovadores. Jovellanos no quiere que se suprima el estamento de la nobleza y sus privilegios, sino sólo que los nobles se comporten mejor. Es más, como político no pretende erradicar los falsos juicios, sino que los manipula o genera nuevos. Jovellanos ni participa de la teoría rousseauiana de la voluntad general, ni considera que la gente del pueblo posea las cualidades morales necesarias para ocupar cargos en la administración pública. La nobleza, según él, posee una superioridad moral, basada en el ideal del honor, de la que carece el vulgo.

Es una verdad innegable que la virtud y los talentos no están vinculados al nacimiento, ni a las clases, y que por lo mismo fuera una grave injusticia cerrar a algunas el paso a los servicios y premios. Sin embargo, es tan difícil esperar el valor, la integridad, la elevación de ánimo y las demás grandes calidades que piden los grandes empleos de una educación obscura y pobre, o de unos ministerios cuyo continuo ejercicio encoge el espíritu no presentándole otro estímulo que la necesidad, ni otro término que el interés; cuanto es fácil hallarlas en medio de la abundancia del esplendor y aun de las preocupaciones de aquellas familias que están acostumbradas a preferir el honor a la conveniencia, y a no buscar fortuna, sino la reputación y la gloria¹⁶.

La paradoja de Jovellanos es perfecta: precisamente porque los aristócratas están imbuidos de la preocupación [prejuicio] de la honra, son especialmente aptos para ocupar los cargos del Estado. Aunque esté fundada en la mentira, resulta útil.

Su justificación del engaño al pueblo no es más que la variante de una opinión que circuló en los tiempos del Renacimiento y de la Reforma protestante. Teólogos como Sebastian Frank,

16. *Expediente de la Ley Agraria*, en *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla, en el expediente de la ley Agraria, extendido por su individuo de número el Sr. D. Gaspar Merchor de Jovellanos*. Palma. Imprenta de Miguel Domingo, 1814, nº 203, pp 90,91..

Martín Lutero y el cardenal Carlo Caraffa insinuaron que es el pueblo mismo el que quiere ser engañado (*Quamdoquidem populus vult decipi, ergo decipiatur*: a veces el pueblo quiere ser engañado, pues que lo sea). El engaño se disfraza de condescendencia y de respeto a la opinión popular.

En esa línea argumenta Jovellanos, traicionando a los ilustrados que criticaban la alucinación de la nobleza de sangre y la consecuente institución de mayorazgos. “Apenas hay una institución más repugnante a los principios de una sabia y justa legislación, y sin embargo apenas hay otra que merezca más miramiento a los ojos de la sociedad”¹⁷. Con otras palabras: el pueblo aprecia los mayorazgos; luego dejemos que existan.

De calibre muy distinto es la argumentación que encontramos en la *Apología por los agotes de Navarra y los chuetas de Mallorca con una digresión sobre los vaqueiros de Asturias* de Miguel de Lardizábal y Uribe¹⁸, el cual escribe contra el desprecio, la exclusión y la discriminación legal de esos grupos sociales en algunas regiones de España, que la opinión pública considera descendientes de moros y judíos o supone en ellos alguna negativa cualidad hereditaria, moral o física. Aparte de, en el primero de los casos, estar montada la tradición en narraciones inverosímiles, tenía como consecuencia que los eclesiásticos negaran la confesión a esas personas y los jueces exigieran por lo menos el testimonio coincidente de siete personas para aceptar la veracidad de un testigo de tales etnias. La opinión popular impedía, además, los matrimonios mixtos y se llegaba incluso a afirmar que los agotes eran todos leprosos. La exclusión social, en palabras de Lardizábal, radicaba en ‘propensiones’ irracionales del corazón que impulsan al amor o al odio y que resisten incommovibles las enseñanzas de la mejor filosofía. Pero él mantiene la esperanza de que la estupidez y las pasiones sólo puedan sepultar por algún tiempo el sentimiento de la patria común o de la familia humana. Por su parte se propone difundir la doctrina verdadera acerca de la naturaleza del hombre y del pacto social para evitar

17. *Ibidem*, n° 186, p. 83.

18. Madrid, 1786. Contesta precisamente al panfleto anónimo *El cristiano viejo, defensor de la nobleza española; contra el discurso 116 de El Censor*, Madrid, 1786.

que los individuos sufran las consecuencias de tales creencias. Empieza afirmando que a los hombres hay que juzgarlos por sus acciones y no por el árbol genealógico.

Tengo por sin duda, que para las gentes que piensan bien nada habría tan favorable como una igualación a nivel de todas las clases y condiciones, de donde resultaría por necesidad que a ningún hombre se diese más valor que el que tuviera en sí mismo. Entonces sí que debería ser lisonjero el aprecio que le hicieran los demás, porque no podría quedar la duda, y mucho menos el conocimiento cierto de que la honra y el acatamiento que los otros le hacían era sólo a su nacimiento, a su poder o a su empleo, sin cuyos accidentes, que ciertísimamente no son méritos, experimentaríamos de todos el último desprecio¹⁹.

Según Lardizábal, el orden civil -que sustituye al originario natural- no puede ir contra la igualdad y la libertad. Las leyes lo único que hacen es sustituir la libertad e independencia del hombre que no vive en sociedad por la equidad de las leyes y la igualdad de los individuos ante la ley general. Las diferencias que se observan en el orden civil no deben contradecir los derechos fundamentales comunes a todos los hombres.

Pero, ¿cómo erradicar tales prejuicios enraizados en la mentalidad popular? La respuesta de Lardizábal es políticamente correcta. Pide colaboración a las personas cultas, esto es, a los estamentos privilegiados (clero y nobleza) para desengañar al público. Lardizábal olvida la opinión de Du Marsais/Holbach, el cual ya había anotado que estas clases no están interesadas en luchar contra alucinaciones que contradicen sus intereses. De hecho, Lardizábal reduce la aplicación práctica de sus principios de tolerancia a que no pongan impedimentos a la asimilación de esas etnias por la población y que se le permitan ejercer oficios y cargos públicos. Para no enfrentarse a las directrices de Carlos III, añade que lo que él propone no es que los condes y marqueses casen a sus hijas con mercaderes y plateros, eso implicaría una confusión de las clases

19. M. de LARDIZABAL, *Apología* ..., pp. 35 s

contra la que se había dirigido la Pragmática real una década antes. En punto a la intervención de los padres en los matrimonios, Cadalso fue mucho más radical y se puso de parte de los que aspiraban a una libertad de elección sin ningún tipo de cortapisas. La diferencia de Lardizábal en referencia a Cadalso y a Cañuelo consiste en que no se queda en la generalidad de prejuicios nacionales o en abstracciones de vicios, sino que acomete cuestiones muy concretas de la sociedad española y pide un cambio en la legislación y no sólo en la conducta individual.

Lardizábal apela también a los artistas para que se dediquen a ridiculizar los prejuicios, como en su tiempo hizo Cervantes con los libros de caballerías. El recurso al humor para superar los prejuicios y las convenciones aceptadas lo toma del patrimonio común de la cultura ilustrada. La risa fue desde el primer momento el instrumento para romper con el entusiasmo fanático, pero se puede uno preguntar si en los tiempos de Lardizábal era posible el sonreír, cuando ya *El Censor* había descubierto que España se parecía a una casa de locos más o menos furiosos. El humor, aunque ponga al descubierto respuestas automatizadas y sin reflexión que hacen del hombre un robot ridículo y desfasado de la realidad (Bergson), necesita un espacio reposado. La risa es el azote que corrige los errores y la falta de atención, pero también se puede volver contra los filósofos (la muchacha tracia se ríe de Tales de Mileto, que por mirar al cielo cayó en un hoyo) y Aristófanes con sus burlas contra la persona de Sócrates contribuye a la muerte de éste. La carcajada carnavalesca, por su parte, suele ser cruel y despiadada: más próxima a la histeria y al pánico que a la razón y el buen gusto. Shaftesbury ya advirtió que el humor que conduce al sentimiento común debe ir acompañado de la urbanidad y el buen gusto. El chiste hiriente y soez debía ser descartado de este capítulo. Buffier, por su parte, dio una serie de consejos para que la broma no se volviera en contra del que la emplea. Pero en la España de finales del siglo XVIII no se tienen muy en cuenta esas precauciones.

Lardizábal, poco antes de la Revolución en Francia, mantiene el optimismo y propone una forma de convivencia sobre la base de la libertad y la igualdad de derecho de los individuos.

Confía en que los intelectuales y artistas colaboren a superar los prejuicios utilizando el método no violento del ridículo.

El Censor desde la letra impresa y Goya con sus dibujos y aguafuertes advierten que la Ilustración no es un proceso irreversible y comprueban que el fanatismo, el dogmatismo y la intolerancia vuelven a dominar los ánimos. La conversación y la risa ya no tiene espacio. Goya, que con sus dibujos y aguafuertes había colaborado a ridiculizar los vicios, acaba siendo el pintor del ocaso de la Ilustración en España.

Resumiendo se puede afirmar que la osadía, el humor y confianza en el sentido común forman parte de la lucha ilustrada contra los prejuicios, mientras que el miedo, la mentira y el pesimismo son los condimentos para conservarlos.